Oficio n.°: UNEMI–R-2014-209-OF
Milagro, 02 de abril de 2014

Señor Economista
Augusto Luna Torres
AUDITOR INTERNO
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio UNEMI-UAI-2014-008-OF, presentado a este despacho el 30 de enero 2014, mediante el cual anexa copia del Examen Especial al "Análisis y revisión a los procedimientos y control de inventarios de Activos Fijos, de muebles y enseres, y equipos de la Universidad Estatal de Milagro, por el período comprendido entre el 01 de enero del 2007 al 30 de Mayo del 2010", aprobado por la Dirección Regional con n° 110-DR1-UAI-2013 el 19 de noviembre de 2013, me permito manifestar las acciones efectuadas con los Departamentos Administrativo, Financiero, TIC's y Obras Universitarias, quienes están comprendidos en los numerales de las recomendaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna en el Examen Especial.

Se indagó si los acontecimientos suscitados en el período mencionado se siguen presentando, llegando a las siguientes conclusiones:

Contabilización de revalorizaciones de Bienes Inmuebles

1) En la actualidad se mantiene una línea de comunicación para el efecto de lo recomendado en el presente numeral, sin que se hayan producido nuevos eventos al respecto.
2) En el tema de los bienes inmuebles, todos están en un proceso de revalorización, para lo cual han habido reuniones con el vicerrectorado administrativo y las áreas administrativa y financiera.

Comentario Titular: La revalorización del terreno de la Universidad Estatal de Milagro se realizó en base a las recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna.

Depreciaciones de Edificios

3) El estado modernizó el sistema informático proporcionado para el registro del particular mencionado en éste numeral.
4) El cambio no se realizó en vista de que el Ministerio de Finanzas implementó el nuevo sistema que cubre todas las necesidades del área de bienes, dejando al TIC's fuera del alcance de las modificaciones solicitadas en el período comprendido en el presente Examen.
5) Lo mencionado en éste numeral, se lo está realizando en la actualidad.

Comentario Titular: Mediante Oficio n.°: UNEMI-R-2014-204-OF, se ha solicitado a la Unidad Financiera que viabilice sus inconformidades o inconsistencias del Sistema Informático instaurado, por medio del TIC´s hacia el Ministerio de Finanzas para que de ésta forma sean comunicados de forma técnica, óptima y oportuna.

Reglamento y Procedimiento para el control de Bienes (R-DA)

6) La reglamentación mencionada en el presente numeral se encuentra en ejecución, habiendo realizado la última jornada de socialización en el año 2013, respecto al uso de los bienes, causaciones y controles.
7) Éste particular se le está realizando seguimiento constante.
8) En la actualidad, por medio del reglamento se manejan actas donde se sumilla a los responsables de los bienes a entregar, estado del bien, fecha que se adquirió el bien, marca, modelo serie, el bloque donde estará ubicado, sección (departamento), etc. Además de un documento habilitante llamado "Hoja de Traslado de Bienes" y otro de "Traslado Temporal" con los cuales y sólo con eso se puede sacar o mover un bien, sin excepciones, siempre y cuando exista un motivante para el traslado del bien. En las Unidades Académicas existen Asistentes de Logísticas y para las Unidades Administrativas un Administrador General que son los responsables de cualquier eventualidad.

Comentario Titular: Se ha dispuesto a la Unidad Administrativa que siga realizando constantes socializaciones entre docentes y administrativos el buen uso de los bienes y su normativa; además a los responsables de biblioteca, del uso debido de las instalaciones y los bienes a su cargo.

Apertura de Cuentas por cobrar en la pérdida de Bienes

9) Se está aplicando la normativa pertinente.
10) Se observó que en el tema de pérdidas se está cumpliendo con el debido proceso para dar de baja los activos.

Comentario Titular: Se ha dispuesto a la Directora Administrativa dar seguimiento al proceso de baja, además de informar el estado actual de los casos que menciona en el examen.

Mantenimiento y Control de Infraestructura Tecnológica (DTIC´s-DA)

11) El tema de mantenimientos se envía copia de los informes de mantenimientos para que bienes registre el control de los mismos en los cardex correspondientes. En el proceso de mantenimiento se adjunta cronograma, mismo que es pasado a la Unidad Administrativa que contiene al área de bienes.
12) Los cronogramas entre los departamentos se están respetando.

Comentario Titular: Se ha dispuesto que las Direcciones Administrativas y TIC´s establezcan la fecha más favorable para la entrega del cronograma del año subsiguiente, previniendo en su presupuesto accesorios para reparación o mantenimiento.

Siniestro ocurrido con el Vehículo Chevrolet Rodeo de placas GXE-983 (DA)

13) En la actualidad, al momento de firmar los contratos se les participa de la normativa pertinente.

Comentario Titular: Se hará seguimiento del particular, acotando que no se ha registrado inconvenientes con respecto a éste numerario.

Por lo antes expuesto, señor Auditor, este Rectorado evidencia de manera sustentada las estrategias, acciones, disposiciones ejecutadas y productos obtenidos, cabe mencionar, que toda la documentación de sustento y respaldo de las acciones y actos administrativos ejecutados reposan en archivo de cada dependencia responsable operativamente de ejecutar la acción.

Atentamente,

Ing. Fabricio Guevara Viejo, MAE.
RECTOR (S)

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
RECEPCIÓN DE OFICIOS
Recibido por: Amanda
Fecha: 04-04-2014
Hora: 12H48
Firma:

Anexo: copias de los oficios

- UNEMI-R-2014-204-OF
- UNEMI-R-2014-205-OF
- UNEMI-R-2014-206-OF
- UNEMI-R-2014-207-OF
- UNEMI-R-2014-208-OF

FGV/dmv

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

UNEMI

Oficio n.º:UNEMI-UAI-2014-008-OF

Milagro, 29 de enero de 2014

DIR. ASESOR JURIDICO
Vistos los antecedentes, este despacho dispone
PREPARAR CARTA DE
CONTESTACION PARA
DIRECCION REGIONAL DEL
GUAYAS
28-02-2014

Lcdo. Jaime Orozco Hernández, MSc.
RECTOR

Asunto: Informe UAI-003-2010

Licenciado
Jaime Orozco Hernández, MSc.
RECTOR

De mi consideración:

Esta Unidad de Control, en cumplimiento a lo que estipula el artículo 12 numeral 5 del Reglamento para la elaboración, trámite y aprobación de informes de auditoría y/o exámenes especiales; predeterminación y notificación de responsabilidades, a cargo de las unidades administrativas de control, unidades de auditoría interna y compañías privadas de auditoría contratadas, emitido en Acuerdo 026 CG-2012 del 26 de octubre de 2012, remite a su autoridad una copia del examen especial al análisis y revisión a los procedimientos y control de inventarios de Activos Fijos, de muebles y enseres, y equipos de la Universidad Estatal de Milagro, debidamente aprobado por la Dirección Regional con nº 110-DR1-UAI-2013 el 19 de noviembre de 2013.

Cabe indicar, que este informe fue recibido por esta Unidad de Control el 28 de enero de 2014.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

Econ. Augusto Luna Torres
AUDITOR INTERNO
Copia: Archivo

ALT/amc

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
7 Febrero 2014
UNEMI
AUDITORIA INTERNA

RECEPCION DE OFICIOS
Recibido por: Gisselle Jara Pacheco
Fecha: 30/Ene/2014
Hora: 15:26
Firma:

10.03.2014
10:00

www.unemi.edu.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNEMI

Oficio n.º: UNEMI-R-2014-204-OF

Milagro, 02 de abril de 2014

Señora Ingeniera
Aracely Castro Castro
DIRECTORA FINANCIERA
Presente.-

De mi consideración:

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Examen Especial al "Análisis y revisión a los procedimientos y control de inventarios de Activos Fijos, de muebles y enseres, y equipos de la Universidad Estatal de Milagro, por el período comprendido entre el 01 de enero del 2007 al 30 de Mayo del 2010", presentado a este despacho mediante oficio UNEMI-UAI-2014-008-OF, en la recomendación número 5 indica:

- *Al Director Financiero "dispondrá al Jefe de Contabilidad contabilizar las depreciaciones de los bienes inmuebles para que se vean reflejados en los estados financiero de la Universidad, una vez que se cuente con la opción pertinente en el sistema informático"*

En base a lo expuesto, solicito a la Unidad Financiera que viabilice sus inconformidades o inconsistencias del Sistema Informático instaurado, por medio del TIC's hacia el Ministerio de Finanzas para que de esta forma sean comunicados de forma técnica, óptima y oportuna e informar a este despacho y a la Unidad de Auditoría Interna, el 23 de abril 2014, las acciones adoptadas para el cumplimiento de la misma.

Atentamente,

Ing. Fabricio Guevara Viejo, MAE.
RECTOR (S)

Recibido
Wadison
03-04-2014
12:22

Copia: Ing. Rafael Lazo Sulca -Director del TIC's

Anexo: copia del examen especial

FGV/dmv

TIC's
UNEMI
RECEPCIÓN DE OFICIO.
Recibido por: Yanessa Valenzuela
Fecha: 03/04/13 Hora: 12:22
Firma:

Dirección: Cdla. Universitaria Km. 1 1/2 vía Km. 26
Conmutador: (04) 2974317- (04) 2970881
Telefax: (04) 2974319 • E-mail: rectorado@unemi.edu.ec
Milagro • Guayas • Ecuador

VISIÓN
Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

MISIÓN
Es una institución de educación superior pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo pedagógico sistémico, por procesos y competencias con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.

www.unemi.edu.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNEMI

Oficio n.º: UNEMI–R-2014-205-OF

Milagro, 02 de abril de 2014

Señora Licenciada
Blanca Sagñay Yánez, MSc.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Presente.-

De mi consideración:

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Examen Especial al "Análisis y revisión a los procedimientos y control de inventarios de Activos Fijos, de muebles y enseres, y equipos de la Universidad Estatal de Milagro, por el período comprendido entre el 01 de enero del 2007 al 30 de Mayo del 2010", respecto al Reglamento y Procedimiento para el control de bienes, dispongo a usted continuar socializando al personal docente y administrativo de la institución el buen uso de los bienes y su normativa.

Atentamente,

Ing. Fabricio Guevara Viejo, MAE.
RECTOR (S)

FGV/dmv

RECEPCIÓN DE OFICIOS
FECHA: 03 ABR 2014
HORA: 12:35
Carmen M.

Dirección: Cdla. Universitaria Km. 1 1/2 vía Km. 26
Conmutador: (04) 2974317- (04) 2970881
Telefax: (04) 2974319 • **E-mail:** rectorado@unemi.edu.ec
Milagro • Guayas • Ecuador

VISIÓN
Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y posgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

MISIÓN
Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.

www.unemi.edu.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNEMI

Oficio n.º: UNEMI-R-2014-206-OFC

Milagro, 02 de abril de 2014

Señora Magister
Juana Coka Echeverría
COORDINADORA DE LA BIBLIOTECA

Señora Magister
Zoila Barreno Salinas
PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE
Presente.-

De mi consideración:

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Examen Especial al "Análisis y revisión a los procedimientos y control de inventarios de Activos Fijos, de muebles y enseres, y equipos de la Universidad Estatal de Milagro, por el período comprendido entre el 01 de enero del 2007 al 30 de Mayo del 2010", presentado a este despacho mediante oficio UNEMI-UAI-2014-008-OF, en la recomendación número 7 indica:

- *Al Rector "dispondrá que en las instalaciones del departamento de Biblioteca y los bienes asignados a la Asociación de Profesores, solo sean utilizadas para fines institucionales"*

En base a lo expuesto, dispongo a ustedes cumplir con la recomendación arriba mencionada, con el objetivo de llevar un adecuado control del uso de las instalaciones y bienes a su cargo.

Atentamente,

Ing. Fabricio Guevara Viejo, MAE.
RECTOR (S)

Anexo: copia del examen especial.

FGV/dmv

APUEM
ASOCIACIÓN DE PROFESORES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Recibido Martha
03-04-2014
14 h 13

3-04-2014
12:24
Patricia

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNEMI

Oficio n.º: UNEMI–R-2014-207-OF

Milagro, 02 de abril de 2014

Señora Licenciada
Blanca Sagñay Yánez, MSc.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Presente.-

De mi consideración:

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Examen Especial al "Análisis y revisión a los procedimientos y control de inventarios de Activos Fijos, de muebles y enseres, y equipos de la Universidad Estatal de Milagro, por el período comprendido entre el 01 de enero del 2007 al 30 de Mayo del 2010", respecto a la Apertura de Cuentas por Cobrar en la Pérdidas de Bienes, dispongo a usted dar seguimiento al proceso de baja de activos, además de informar a este despacho y a la Unidad de Auditoría Interna, el 23 de abril 2014, sobre el estado actual que se encuentran los casos que se mencionan en el presente examen.

Atentamente,

Ing. Fabricio Guevara Viejo, MAE.
RECTOR (S)

Anexo: copia del examen especial

FGV/dmv

RECEPCIÓN DE OFICIOS
FECHA: 03 ABR 2014
HORA: 12:35
RECIBIDO POR: Jasmen M.

Dirección: Cdla. Universitaria Km. 1 1/2 vía Km. 26
Conmutador: (04) 2974317- (04) 2970881
Telefax: (04) 2974319 • **E-mail:** rectorado@unemi.edu.ec
Milagro • Guayas • Ecuador

VISIÓN
Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, del pregrado y postgrado, abierta a los contextos del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

MISIÓN
Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.

www.unemi.edu.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNEMI

Oficio n.°: UNEMI–R-2014-208-OFC

Milagro, 02 de abril de 2014

Señora Licenciada
Blanca Sagñay Yánez, MSc.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Señor Ingeniero
Rafael Lazo Sulca, MSc.
DIRECTOR DEL TIC´s
Presente.-

De mi consideración:

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Examen Especial al "Análisis y revisión a los procedimientos y control de inventarios de Activos Fijos, de muebles y enseres, y equipos de la Universidad Estatal de Milagro, por el período comprendido entre el 01 de enero del 2007 al 30 de Mayo del 2010", presentado a este despacho mediante oficio UNEMI-UAI-2014-008-OF, en las recomendaciones número 11 y 12 indica:

- *Al Director del TIC's "Implementará e informará a la Jefe de Bienes, la planificación de mantenimiento preventivo y correctivo, sobre la totalidad de bienes-equipos informáticos de la UNEMI, con el respectivo cronograma de implementación ; así como entregar el informe respectivo de los mantenimientos efectuados"*
- *Al Director Administrativos "Solicitará que en el tercer trimestre de cada año al Director del TIC's, que por escrito le remita la Planificación que llevará a cabo en el año siguiente para realizar el mantenimiento de todos los equipos informáticos que la Universidad tiene en cada una de las áreas y Unidades Académicas"*

En base a lo expuesto, dispongo a ustedes establecer fecha más favorable para la entrega del cronograma del año subsiguiente, previniendo en su presupuesto accesorios para reparación o mantenimiento e informar a este despacho y a la Unidad de Auditoría Interna, el 23 de abril 2014, sobre lo acordado.

Atentamente,

Ing. Fabricio Guevara Viejo, MAE.
RECTOR (S)

TIC's
RECEPCIÓN DE OFICIOS
UNEMI
Recibido por: Vanessa Valenzuela
Fecha: 03/04/13 Hora: 12:21
Firma:

RECEPCIÓN DE OFICIOS
FECHA: 03 ABR 2014
HORA: 12:35
RECIBIDO POR: Carmen H.

Anexo: copia del examen especial

FGV/dmv

Dirección: Cdla. Universitaria Km. 1 1/2 vía Km. 26
Conmutador: (04) 2974317- (04) 2970881
Telefax: (04) 2974319 • **E-mail:** rectorado@unemi.edu.ec
Milagro • **Guayas** • Ecuador

VISIÓN
Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y posgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

MISIÓN
Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias; con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.

www.unemi.edu.ec